

ENTIDAD REPORTANTE: COOPERATIVA 15 DE ABRIL

CODIGO DE LA ENTIDAD: 1120

FECHA: AL 31 DE ENERO DE 2026



Cooperativa
15 de Abril
Seguridad y confianza

CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL
PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
31	CAPITAL SOCIAL	6.287.964.82
3301	RESERVAS LEGALES (Nota 1)	8.348.137.76
3302	RESERVAS GENERALES	-
3303	RESERVAS ESPECIALES PARA FUTURAS CAPITALIZAC.	-
	OTROS APORTES PATRIMONIALES (Nota 2)	.00

NOTA 1
No se considerarán donaciones efectuadas en bienes inmuebles o muebles diferentes al efectivo. Los valores del Fondo Irrepartible de Reserva Legal considerados en el patrimonio técnico primario, no podrán incluirse en el patrimonio técnico secundario.

NOTA 2
No se considerarán otros aportes efectuados en bienes inmuebles o muebles diferentes al efectivo.

A	TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	14.636.102.58
---	-----------------------------------	---------------

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
3305	50% RESERVA-REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	0.00
3310	50% RESERVA-POR RESULTADOS NO OPERATIVOS	0.00
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	.00
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	-
3601	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS-SALDOS	-
3602	PERDIDAS ACUMULADAS	-
3603	50% UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-
3604	PERDIDA DEL EJERCICIO	-
5--4	INGRESOS MENOS GASTOS (Nota 3)	72.082.57
149980	100% PROVISION GENERICA POR TECNOLOGIA CREDITICIA (NOTA 4)	-
149989	100% PROVISION GENERICA VOLUNTARIA (NOTA 4)	0.00
169905	100% PROVISION PARA INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	-
+	DONACIONES NO EN EFECTIVO (Nota 5)	0.00
-	DEFICIENCIA DE PROVISIONES (Nota 4)	0.00
	DEFICIENCIA DE PROVISIONES EN INVERSIONES (Nota 4)	0.00
	DEFICIENCIA DE PROVISIONES EN CARTERA DE CRÉDITO (Nota4)	0.00
	DEFICIENCIA DE PROVISIONES EN CUENTAS POR COBRAR (Nota 4)	0.00
	DEFICIENCIA DE PROVISIONES EN BIENES REALIZABLES Y ADJUDICADOS POR	0.00
	DEFICIENCIA DE PROVISIONES EN OTROS ACTIVOS (Nota 4)	0.00
	100% DEFICIENCIA DE PROVISION (NOTA 1)	0.00

NOTA 3
Estas cuentas se consideran para los meses de enero a noviembre por el 50% siempre que la diferencia de las cuentas 5-4 sea mayor a cero; caso contrario, se ponderará con el 100%.

NOTA 4
Estas cuentas se consideran en valor absoluto, es decir, con signo positivo.

NOTA 5
Se considerarán únicamente las donaciones excluidas del patrimonio técnico primario (Ver nota 1).

NOTA 6
Se reflejan valores en cuentas de provision 149989 y 169905 para dar cumplimiento a oficio N° SEPS-SGD-IGT-2020-36013-OFC de fecha 28 de diciembre del 2020 (numeral séptimo y noveno)

NOTA 7
Se efectúan modificaciones en el patrimonio en cuanto a la cuenta 35 en cuanto a su ponderación según RESOLUCIÓN NO. SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT 2022-0363 de fecha 06/12/2022

B	TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	72.082.57
----------	--------------------------------------------	------------------

C = A + B (**)	PATRIMONIO TECNICO TOTAL	14.708.185.15
-----------------------	---------------------------------	----------------------

A+B	PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	14.708.185.15
------------	---------------------------------------	----------------------

	Cuando el patrimonio técnico primario y secundario, sean mayores a cero, y el patrimonio técnico secundario mayor al primario, el patrimonio técnico constituido será igual a dos veces el patrimonio técnico primario.
	En caso de que cualquiera de los dos patrimonios técnicos, primario o secundario sean negativos, el patrimonio técnico constituido será el resultado neto de la suma

ING. MARÍA VERÓNICA MENDOZA CEVALLOS
GERENTE GENERAL

ING. ELIANA YAJAIRA BERNARDO PINARGOTE
CONTADORA GENERAL